

Quito, 11 de Marzo del 2016

**Señores Accionistas De Compañía De Transporte De Carga Liviana Pucara  
TRANSCARGALIPU S.A**

En mi calidad de comisario, cúpleme presentar a ustedes mi informe anual sobre el ejercicio económico que durante el año 2.015 ha tenido la compañía.

Del análisis de los libros sociales de la Compañía así como del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y del desempeño de la administración doy las siguientes opiniones que pongo a consideración de la Junta General.

- 1.- En general la administración de la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como han sido seguidas fielmente las resoluciones expedidas por la Junta General.
- 2.- Durante el ejercicio de mis funciones la administración ha colaborado y ha permitido el correcto análisis y estudio de los diferentes documentos requeridos en el cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias.
- 3.- En el ejercicio de mis funciones y de conformidad con el Art. 274 de la Ley de Compañías, dejo expresa constancia que durante el ejercicio económico del 2.015 ha dado cumplimiento, en lo pertinente, a todas las obligaciones y atribuciones que me confiere dicho artículo.
- 4.- En lo que respecta a los procedimientos adoptados por la Administración para el control interno de la compañía, estos guardan concordancia con razonables principios de administración general. En mi criterio son adecuados.
- 5.- En lo que respecta al Balance General y a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias debo indicar que en mi criterio, estos documentos han sido llevados de manera adecuada. Las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia comparadas con las registradas en los libros de Contabilidad son concordantes y por tanto dichas cifras reflejan la realidad económica de la Compañía.
- 6.- Analizando el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2.015 no se registra ni pérdida ni ganancia por cuanto la compañía no tiene movimientos.

Sin otro particular, agradeciéndoles por la confianza depositada en mí.

Atentamente,



COMISARIO.